

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
COMPARATIVO VIGENCIAS 2018 y 2019
Período: ENERO - DICIEMBRE

En atención a la política de austeridad y eficiencia de los recursos públicos planteada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, comparado con el mismo período de la vigencia 2018, el cual evidencia el grado de cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto.

1. Objetivo

Verificar el grado de cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público de acuerdo a la normatividad vigente.

2. Alcance

El informe se elaboró con base en la información suministrada por la oficina de Presupuesto y Contabilidad; de las cuentas gastos de personal, servicios personales indirectos (honorarios, Servicios Técnicos y otros servicios personales indirectos); servicios públicos (teléfonos fijo y móvil – Agua – Energía – Aseo – Conectividad Internet); canales y medios de comunicación; y viáticos y alojamiento.

3. Análisis

Se realizó la sumatoria de los gastos y se calculó la variación de los diferentes valores de:

Gastos de personal: para la vigencia 2019, en el mes de enero se cancelan los Intereses a las cesantías y en el mes de febrero se realiza el pago de las cesantías a los diferentes fondos; para el mes de junio 2019, se decretó el incremento de 4.5% y se canceló el mismo mes el retroactivo de enero, febrero, marzo, abril y mayo, para el mes de diciembre el incremento se evidencia en la cancelación prima de navidad, vacaciones y prima de vacaciones, ya que se conceden vacaciones colectivas a los funcionarios de la Institución, con respecto a la vigencia anterior se evidencia el incremento porcentual aproximado del 18.72%.

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
COMPARATIVO VIGENCIAS 2018 y 2019
Período: ENERO - DICIEMBRE

En el rubro de Incapacidades y Licencia de Maternidad Planta de Personal no presento movimiento durante la vigencia 2019, se realizó una disminución por valor \$169.700.000, quedando con el saldo final de \$288.078.900, observación que en varias oportunidades se ha manifestado al área de Gestión de Recursos Financieros.

Gastos personal indirecto:

Se realizaron contratos así:

Pagos de las Asesores Jurídicos para el Consejo Directivo, Cartera, y apoyo a la Oficina Jurídica, se realiza el pago de arquitecto para apoyo a la Oficina de Planeación, servicios profesionales de una archivista para el apoyo de la Secretaria General – Área de gestión documental; apoyo en el proceso de recaudo Estampilla Pro-Uceva, apoyo a la Vicerrectoría Académica con la contratación de dos profesionales por un mes, al igual que se realizaron los pagos de los estudiantes monitores para el periodo 2019-2, de acuerdo el reglamento Académico, a la vez está incluido el pago de los honorarios de las sesiones de Consejo Directivo,

La variación que se presenta con respecto a la vigencia 2018, corresponde a la realización de contratos de servicios remanufacturación de sillas universitarias, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, mejoramiento de la infraestructura Tecnológica de redes (Cableado-Fibra Óptica-Wifi) y Centro de datos de la UCEVA, y la expedición de certificados de seguridad industrial para los bienes inmuebles ciudadela Universitaria, la granja, departamento de idiomas y consultorio Jurídico, y servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo con suministro de partes y repuestos de los equipos de telefonía fija, en cuanto a la comparación con la vigencia 2018, se evidencia un incremento porcentual aproximado del 19.04%.

Servicios Públicos:

No se presentan cambios significativos en el consumo de telefonía fija, móvil y agua, en cuanto al incremento de consumo de energía eléctrica, se debe a las obras civiles que actualmente se vienen adelantando en el campus Universitario, desde la oficina de Planeación se continua

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
COMPARATIVO VIGENCIAS 2018 y 2019
Período: ENERO - DICIEMBRE

realizando la campaña vía email del adecuado uso de los servicios públicos y del depósito de los residuos, en el servicio de aseo se identifica una variación significativa por las campañas de reciclaje al interior de la Institución, en cuanto a la comparación con la vigencia 2018, se evidencia un incremento porcentual aproximado del 9.53%.

Imagen Institucional:

Se contrata estrictamente lo necesario con relación a la visibilidad de la Institución en el medio interno y externo, en busca de nuevos estudiantes con la publicación de la oferta educativa, y a nivel interno la publicidad de los eventos que se realizan al interior de la Institución, en cuanto a la comparación con la vigencia 2018, se evidencia una disminución porcentual aproximado del 38.07%.

Viáticos, Alojamiento y manutención:

En esta vigencia se han realizado diferentes desplazamientos del personal administrativo y docente con el fin de cumplir con el normal desarrollo de las actividades misionales, como capacitaciones, seminarios, movilidad académica, suministro de tiquetes aéreos para las diferentes salidas académico administrativas nacionales e internacionales.

4. Recomendaciones

Se recomienda seguir fomentando la cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en las dependencias de la institución.

Se recomienda ser exigentes en la supervisión de los contratos de prestación de servicios con el propósito de que se cumplan a cabalidad el objeto del contrato.

De acuerdo a la Directiva Presidencial; se recomienda, adoptar medidas con el fin de hacer un mejor uso de los medios tecnológicos, que permitan recurrir cada vez menos a los medios impresos, usando el

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
COMPARATIVO VIGENCIAS 2018 y 2019
Período: ENERO - DICIEMBRE

correo institucional y el Sistema de Gestión Documental –ORFEO-, nuevo Sistema de Gestión Documental, que permite realizar el Procedimiento de PQR vía WEB de acuerdo a la normatividad vigente, el aplicativo entró en funcionamiento el 21 de febrero de 2019, el cual ha contribuido a la directiva de Cero Papel.

NORA ISNELA GÓMEZ OROZCO
Jefe Oficina

Proyectó: Orfa Duarte